

**AÑO** 1958

**Expediente núm.** .....



**243208**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**2432087**

**CERTIFICADO DE ADICION**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

*que se acompaña a la solicitud de*

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

*a favor de*

Miguel PARES TORRA -----, de nacionalidad  
española ----- domiciliado en Barcelona-----  
calle de Francisco Tárrega----- núm. 21

*por:*

Mejoras >, en el objeto de la patente principal núm. 235.645  
que fué concedida en 2 de julio de 1957 por  
"MECANISMO DE SEGURIDAD PARA FRENOS HIDRAULICOS"

Nº 409

Agente Sr. **I. PONTI**

9 JUL



248208

CERTIFICADO  
DE  
ADICION

a la patente de invención nº 235.645, por "Mecanismo de seguridad para frenos hidráulicos", a favor de Don MIGUEL PARÍS TORRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Francisco Tárrega, 21, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente nº 235.645, mediante las cuales se consiguen varias ventajas de orden funcional, derivadas del envío del líquido de freno a la cámara en la que, tal como queda descrito y reivindicado en el registro original, se mueve el émbolo que obtura el paso hacia la zona averiada de la instalación.

5. Esencialmente, las aludidas mejoras consisten en formar el mecanismo a base de un cuerpo tubular en cuyo recinto tienen entrada, por los dos extremos del mismo, sendas  
10.

243208



1958

- conducciones que se bifurcan de la principal proveniente del del sector de impulsión. Las bocas de las aludidas conducciones quedan situadas entre las piezas terminales portadoras de los orificios de salida y las cabezas-émbolo de la
5. corredera que, normalmente, se mantiene equilibrada por los correspondientes resortes. Este mecanismo dispone de los oportunos elementos eléctricos de señalamiento, así como de un tornillo auxiliar para inmovilización de la citada corredera en el momento de efectuar la sangría del freno.
10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de ejecución de un mecanismo inspirado en las mejoras antes mencionadas.
15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista seccionada longitudinalmente de un mecanismo con doble entrada y con dos contactos eléctricos; y la figura 2 muestra una variante en el montaje de tales contactos.
20. En la realización de la figura 1, este mecanismo está constituido por un cuerpo tubular -1-, de material y dimensiones convenientes, el cual presenta una perforación de entrada -2-, dotada de fileteado exterior para empalme con la línea suministradora del fluido y bifurcada en las dos conducciones internas -3-, debidamente orientadas
25. para finalizar en los extremos de la cámara cilíndrica -4- del cuerpo -1-, en la que se aloja la corredera -5- con sus cabezas-émbolo -6- y sus conos obturadores -7-. Dicha corredera -5- se encuentra normalmente equilibrada por los



243208

5. resortes antagónicos -8-, que se apoyan contra las piezas terminales tubulares -9-, roscadas al cuerpo principal -1-. Las aludidas piezas -9- disponen, por una parte, de los oportunos orificios de escape -10- para el líquido en circulación, y, por otra, de los asientos cónicos -11-, que cooperan con los obturadores de igual forma -7- de la corredera -5-.

10. En la ejecución de la figura 1, en tales piezas terminales -9- penetran holgadamente sendos tornillos -12-, portadores del borne eléctrico interior -13-, debidamente aislado y dependiente del circuito de aviso.

15. En la variante de la figura 2, los tornillos -12- atraviesan la pared del cuerpo -1-, quedando, portanto, sus bornes -13- perpendiculares respecto a la corredera -5-. Para inmovilizar esta última en el momento de la sangría de la instalación de freno se recurre al tornillo auxiliar -14-.

El funcionamiento del mecanismo descrito es, en líneas generales, el siguiente:

20. Suponiendo conectada la entrada -2- a la correspondiente bomba inyectora, mientras no exista fuga alguna en las tuberías de la instalación, el aceite o similar impulsado no determina en la corredera -5- desplazamiento alguno, dado que la presión en las partes anteriores de las cabezas émbolo -6- es equivalente. El fluido circula, por tanto, 25. por -2-, -3- y -10-, cumpliendo su misión en el punto de aplicación de la fuerza. Cuando tiene lugar alguna pérdida en las referidas tuberías, el cual puede originarse en

243208



5. cualquiera de las empalmadas a las piezas terminales -9-, en la extremidad correspondiente de la cámara -4- tiene lugar un descenso de presión, rompiéndose automáticamente el equilibrio de la corredera -5-, que es impelida por la presión de la extremidad opuesta, lo que origina la compresión del resorte -8- de la zona de la sección afectada, el ajuste del obturador -7- con el asiento respectivo -11- el consiguiente cese de envío de líquido a la región averiada y por último, el simultáneo contacto eléctrico de -7- con el borne -13-, que pone en acción al dispositivo avisador luminoso o sonoro colocado en el tablero de mando. Una vez corregida la avería, por efecto de los muelles -8- la corredera -5- recupera la posición normal de trabajo y el fluido es enviado de nuevo hacia el lugar de destino, como queda explicado. La sangría del mecanismo se efectúa por medio del tornillo -14-, que permite inmovilizar la corredera -5- cuando tenga que realizarse aquella operación sin la obturación ni contacto eléctricos.

20. Debido a finalizar las conducciones -3- en el espacio de la cámara -4- comprendido entre los frentes de la corredera -5- y las piezas terminales -9-, la actuación de este mecanismo se lleva a cabo en óptimas condiciones, como se deduce de lo que antecede.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran un mecanismo de seguridad concebido de acuerdo con las presentes mejoras, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



243208

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que consiste esencialmente en practicar en el elemento fundamental, constituido por un cuerpo tubular de material y dimensiones convenientes, apto para su intercalación entre la bomba inyectora y punto o puntos de aplicación del fluido de freno, una entrada que se bifurca, como mínimo, en dos conductos, cuyas bocas finalizan en los extremos de la cámara de aquel cuerpo, a la que se aplican las piezas terminales de empalme a las tuberías de envío y en la que va alojada la correspondiente corredera con sus cabezas-émbolo, extremidades obturadoras y muelles antagónicos, apoyados éstos en las indicadas piezas de unión, que poseen el orificio de escape, el asiento para el aludido obturador y el borne eléctrico del circuito de aviso, quedando establecido el conjunto de modo que tanto las presiones neutralizadas que equilibran la corredera como las desiguales que la desplazan, actúan en el espacio comprendido entre los frentes de tal corredera y los puntos de salida del fluido, o sea en la zona ocupada por los resortes antagónicos recuperadores,
10. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 235.645, por "Mecanismo de seguridad para frenos hidráulicos".
15. La presente memoria consta de seis hojas foliadas,
- 20.
- 25.

243208



escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 9 de julio de 1958

Miguel PARÍS TORRAS

p.a.

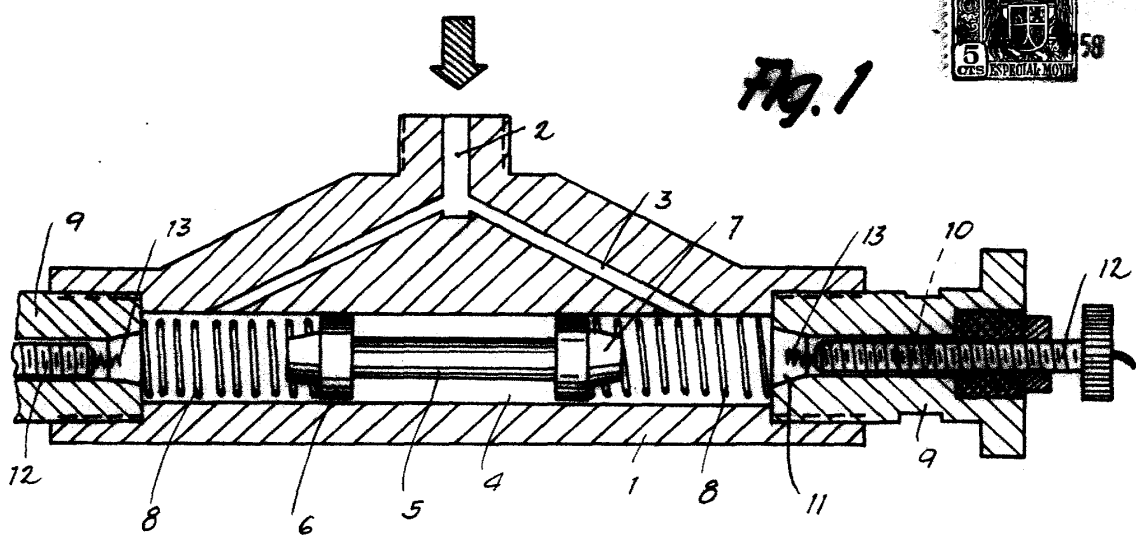


Fig. 1

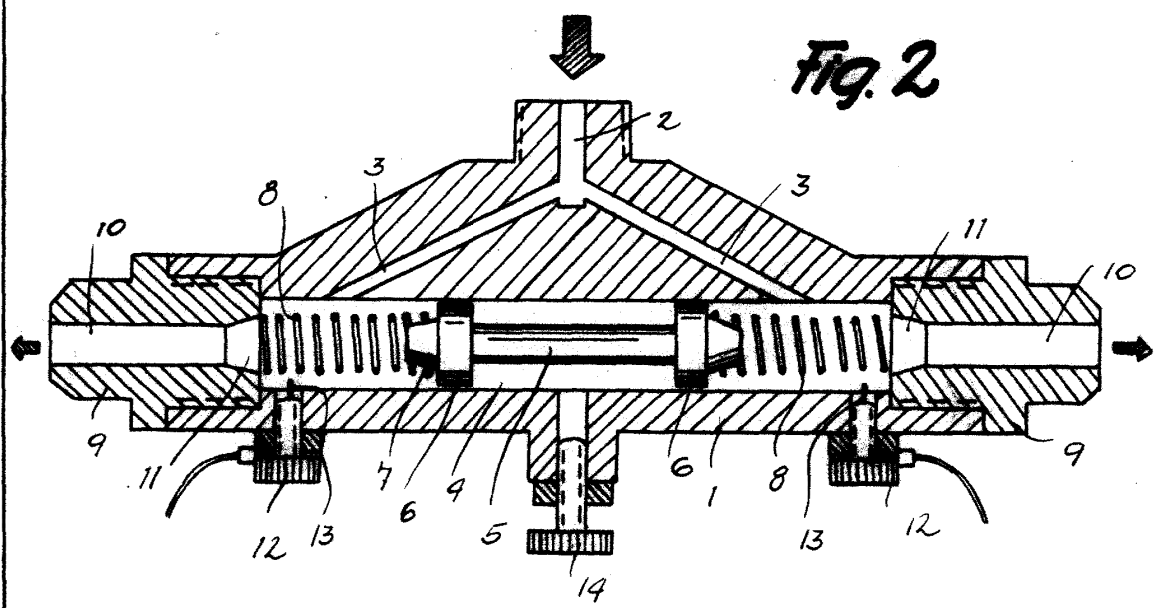


Fig. 2

Barcelona, 9 Julio 1958  
Miguel Parés Torra

*[Handwritten signature]*